



PLATJA D'ARO OFERTAS
Av. la Pau, 26 1r porta B
17250 Platja d'Aro - Girona

APP de Comercios y Profesionales
que ofrecen servicio en Castell -
Platja D'Aro y Sagaró

Felipe Martínez Medina
40533121-Z
608.053.222

@PDAOfertas
platjadaroofertas
Busca "PLATJA" en



CONTRATO DE PUBLICIDAD IN-APP PDA

DATOS DE LA EMPRESA

EMPRESA:			
CIF/NIF:			Autónomo: <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
Dirección:			
CP:	Población:	Provincia:	
Teléfono:	Fijo:	E-mail:	
Página Web:			
Contacto			
DNI:	Redes Sociales:		

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICIDAD A CONTRATAR

Fecha de inicio de publicación	(Máximo 15 días después de la firma del presente contrato)		
<input type="checkbox"/> A) Plan Contacto	Anuncio en la App PLATJA D'ARO OFERTAS (90 € / anuncio / año)		Incluye Teléfono, Dirección y GPS
Nº de Categorías:	<input type="checkbox"/> 50% DTO. en Categorías sucesivas		
Ubicación:	Categoría <input type="text"/>	SUBCategoría <input type="text"/>	(Sin I.V:A) SubTotal: <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> B) Plan Anuncio	Anuncio en la App PLATJA D'ARO OFERTAS (180 € / anuncio / año)		Incluye Contacto + Imagen local, Descripción, Servicios, Web / Correo
Nº de Categorías:	<input type="checkbox"/> 50% DTO. en Categorías sucesivas		
Ubicación:	Categoría <input type="text"/>	SUBCategoría <input type="text"/>	(Sin I.V:A) SubTotal: <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> C) Plan + Oferta	Anuncio en la App PLATJA D'ARO OFERTAS (360 € / anuncio / año)		Incluye Anuncio + Imagen Oferta, Título, Buscador, Precio, Descuento
Nº de Categorías:	<input type="checkbox"/> 50% DTO. en Categorías sucesivas		
Ubicación:	SubCategoría <input type="text"/>	SUBCategoría <input type="text"/>	SUBCategoría <input type="text"/>
Nº de Ofertas:	<input type="checkbox"/> Coste de Diseño 20 € nuevas Ofertas ; Cambios 5 € / Oferta		(Sin I.V:A) SubTotal: <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> D) Plan Banner	Banner en PLATJA D'ARO OFERTAS (50 € / Subcategoría / mes) (120 € / Categoría / mes) (250 € / Portada / mes)		
Ubicación:	Categoría <input type="text"/>	SUBCategoría <input type="text"/>	
Número de banners:	<input type="checkbox"/> 1 banner <input type="checkbox"/> 2 banners <input type="checkbox"/> 3 banners		
Periodo:	<input type="checkbox"/> 3 meses <input type="checkbox"/> 6 meses <input type="checkbox"/> 1 año <input type="checkbox"/> Indefinido		(Sin I.V:A) SubTotal: <input type="text"/>
(Consultar condiciones de publicación en el reverso de este documento)			

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Banco:	BIC/SWIFT	Entidad:	Sucursal:	Cuenta:	Control:
	<input type="text"/>	IBAN	<input type="text"/>		
Dirección Oficina:					
CP:	Población:	Provincia:			
Importe Anual:	% Descuento:	=		+ IVA.	
(Rellenar en caso de Adquisición de Plan Banner o Pago desglosado)					
Importe Mensual:	% Descuento:	=		+ IVA.	

En _____, a _____ de _____ de 20_____

Manifiesta que está interesado en formalizar el presente contrato según las obligaciones y derechos expuestos en la segunda página del mismo; que posee suficientes poderes para su firma; que se reconoce capacidad legal necesaria para poder llevar a cabo la celebración; y declara expresamente que actúa de forma libre y voluntaria.

CONDICIONES

Firma y/o sello de la Empresa

Remitir a info@platjadaroapp.com una copia firmada y/o sellada de este documento



PLATJA D'ARO OFERTAS
Av. la Pau, 26 1r porta B
17250 Platja d'Aro - Girona

APP de Comercios y Profesionales
que ofrecen servicio en Castell -
Platja D'Aro y Sagaró

Felipe Martínez Medina
40533121-Z
608.053.222

@PDAOfertas
platjadarofertas
Busca "PLATJA" en



OBLIGACIONES Y DERECHOS

HECHOS

El desarrollador Felipe Martínez Medina, en adelante el PUBLICISTA, posee la APP PDA Ofertas habilitada para la inserción de publicidad de terceros. El cliente desea incluir publicidad propia en alguno de los espacios citados anteriormente, acogiéndose para ello a lo dispuesto en el presente contrato. Las partes han llegado a un acuerdo para el desarrollo de la prestación de dicho servicio, quedando reflejado por las siguientes

CLAÚSULAS

1. Objeto del contrato.

El presente contrato regula la prestación del servicio de inserción de publicidad en la APP propiedad de PUBLICISTA, en el espacio, el número de banners, y el periodo elegidos en las opciones que figuran con anterioridad.

Las inserciones anuales se renovarán automáticamente, a no ser que exista comunicación del cliente con un mes de antelación, manifestando la intención de no renovación.

2. Características de la inserción publicitaria.

Los banners estarán confeccionados en uno de los siguientes formatos de imagen: gif, jpg o png. Las dimensiones y tamaño del fichero serán, según opción:

A) B),C): 400 x 300 px y a resolución de 72 px.

D): 626 x 126 px. y a resolución de 72 px.

PUBLICISTA se reserva derecho de reescalar el banner entregado por el cliente para que se ajuste a las anteriores especificaciones. Todos los banners podrán enlazar con una Web publicitaria externa, será el cliente el que facilitará el enlace a PUBLICISTA

El banner aparecerá en las categorías seleccionadas, en una posición privilegiada frente al resto de anunciantes ya que independientemente de la ubicación de los usuarios de la app en el momento en el que hacen la consulta, el banner está ubicado en la parte superior de la lista de resultados.

Los planes de Contacto, Anuncio y +Oferta ofrecen una visibilidad mejorada en proporción al plan contratado. Recomendando el Plan +Oferta ya que permite reservar términos de búsqueda de productos y servicios ofertados que aparecerán en el menú de ofertas que diseñaremos en cuanto dispongamos de las suficientes para ello.

3. Obligaciones de PUBLICISTA

PUBLICISTA insertará la publicidad entregada por el cliente.

PUBLICISTA publicará el anuncio publicitario con las características descritas, en el lugar acordado y a lo largo de la duración de la relación contractual.

PUBLICISTA puede negarse a la inclusión de determinados anuncios que estos contengan o puedan infringir derechos de terceros, principios constitucionales o fueran contra la moral pública. Esta valoración quedará en manos del propio PUBLICISTA

4. Obligaciones del cliente.

Se compromete a realizar el pago de las cantidades que correspondan según lo establecido en la disposición relativa a las condiciones económicas.

Se obliga a proporcionar en tiempo y forma el anuncio publicitario que desea incluir en la app; en el formato concreto especificado, cuando sea necesario.

Garantiza a PUBLICISTA : dispone de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial respecto al anuncio proporcionado, así como que dicho anuncio no atenta contra derechos de terceros, principios constitucionales o la moral pública.

Garantiza a PUBLICISTA : la elaboración de la publicidad se ajusta a la normativa relativa a publicidad, servicios de la sociedad de la información, consumidores y usuarios, derecho de competencia; así como cualquier otra normativa que pudiera ser aplicable.

El cliente se obliga a indemnizar a PUBLICISTA : todos aquellos daños y perjuicios que pudiera causar la inserción del anuncio conforme a lo dispuesto en el presente contrato o la anulación del mismo.

5. Precio.

La prestación de servicio de inserción de publicidad en la app de PUBLICISTA está sujeta a las tarifas de publicidad y descuentos vigentes, salvo otro tipo de acuerdo que será reflejado en Observaciones del presente contrato

El coste de la elaboración gráfica de los primeros anuncios y de los banner correrán a cargo de PUBLICISTA, el resto a cargo del anunciante. Diseño de nueva oferta 20 eur. y cambios de oferta 5 eur.

El servicio será abonado antes de transcurridos 15 días desde su aparición.

El cliente goza de derecho exclusivo sobre el banner a menos que el mismo decida dejarlo libre o no realizar el pago de la cuota correspondiente

El cobro de la cuota mensual se realiza a principio de cada mes y en el caso de la cuota anual al inicio del siguiente periodo (-10% dto. / anual)

6. Secreto y protección de datos.

Las partes se obligan a mantener absoluto secreto sobre toda la información confidencial existente durante la vigencia del contrato y la finalización del mismo. Se entenderá por información confidencial toda aquella información, principal o accesoria, intercambiada por las partes para llevar a cabo el presente contrato.

Las partes declaran conocer y cumplir expresamente la legislación europea y española sobre protección de datos, en particular lo estipulado por la Ley 15/1999, comprometiéndose a tratar los datos obtenidos del desarrollo del presente proyecto de acuerdo con dicha normativa.

7. Propiedad intelectual.

Todo el material entregado por el cliente a PUBLICISTA incluyendo gráficos, logotipos, slogans, etcétera; son propiedad del cliente, y es material protegido por las normas de propiedad intelectual e industrial, quedando prohibido su uso por PUBLICISTA para cualquier fin distinto al regulado en el presente contrato, así como por cualquier otro tercero. El cliente se responsabiliza de cualquier tipo de reclamación que pudiera mediar por parte de terceros alegando un derecho de propiedad intelectual o industrial respecto al contenido del anuncio publicitario.

8. Responsabilidad.

PUBLICISTA será, exclusivamente, responsable en los casos de no cumplir la prestación del servicio, plazo y forma estipulados en el presente contrato. PUBLICISTA no será responsable en ningún caso de otro tipo de daños, de cualquier naturaleza o clase, que pudieran derivarse de la inserción del material publicitario en sus soportes informativos, incumplimientos o retrasos debidos a causas de fuerza mayor, o que estén fuera de su control.

Observaciones